

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2364** RESTAURANTE LOS VIKINGOS, S.L.

D.^a María Dolores Fernández de Liencres Ruiz, Secretaria del Juzgado de lo Social número 9 de Málaga,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 143/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Gisela Soledad Millán, contra Restaurante Los Vikingos, S.L., se ha dictado decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al/a los ejecutado/s Restaurante Los Vikingos, S.L., en situación de insolvencia por importe de 6.092,21 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Remítase edicto para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil. Archívese el presente procedimiento y dése de baja en los libros correspondientes.

Malaga, 19 de enero de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120003269-1